

CATÁLOGO DE PRODUCTOS



“ ALIMENTANDO AL FUTURO

Línea completa de productos para rumiantes que suplen todos los requisitos nutricionales, proporcionando los mejores índices zootécnicos en las diversas fases de la vida.

¡Nuestros clientes ganan más! Atención que agrega valor, innovación y productos desarrollados y producidos con tecnología mundial de punta, experiencia y seguridad - atendiendo a cada necesidad de la propiedad y promoviendo los mejores resultados.



A black and white photograph showing the heads of several cows in a feeding trough. The cows are focused on eating, with their heads lowered towards the ground. The image is high-contrast, emphasizing the textures of the cows' fur and the grain in the trough. A dark blue rectangular box is overlaid in the bottom right corner, containing white text.

**PROGRAMA
NUTRICIONAL PARA
BOVINOS DE CARNE**

RECOMENDACIÓN DE USO POR CATEGORÍA ANIMAL

SUPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA		PERÍODO DE SECA			PERÍODO DE AGUAS		
		90 kg/ año	120 kg/año	150 kg/año	90 kg/ año	120 kg/año	150 kg/año
CRÍA	Terneros Mamando (M7F)		Bezerro	Ración Creep		L Bezerro	Ración Creep
	Matrices	Bellcria Urea	Lambisk VS	Mezcla 60:40	Supl. Mineral	Lambisk V	Mezcla 60:40
						Bellmais Fertilidad*	Bellmais Fertilidad*
Toros	Bellcria Urea	Mezcla 60:40	Ración Energía	Supl. Mineral	Lambisk V	Mezcla 60:40	
RECRÍA	Animales en crecimiento	Bellisco SV	Lambisk S	Mezcla 60:40	Bellisco SV	Lambisk VS	Mezcla 60:40
ENGORDE	Novillos y Vaquillas	Bellisco SV	Lambisk S	Mezcla 60:40	Bellisco SV	Lambisk S	Mezcla 60:40
	Vacas y Toros Engorde	Bellcria Urea	Lambisk S	Mezcla 60:40	Supl. Mineral	Lambisk S	Mezcla 60:40
SEMI CONFINAMIENTO	Animales en Crecimiento y terminación	Bellpeso Extra	Bellpeso Essencial	Bellpeso Confinamiento	Bellpeso Confinamiento	Bellpeso Essencial	Bellpeso Extra
CONFINAMIENTO CONVENCIONAL	Animales en Terminación	Bellpeso Essencial	Bellpeso Extra	Bellpeso Confinamiento	Bellpeso Confinamiento	Bellpeso Essencial	Bellpeso Extra
CONFINAMIENTO EXPRESO	Animales en Terminación	Bellpeso Essencial					



SUPLEMENTOS MINERALES

✔ LISTO PARA USAR

✔ PARA MEZCLAR

✔ CON ADITIVOS

BELLBOI

SUPLEMENTO MINERAL PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

1 año luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

3 a 5 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

40 a 70 g/cabeza.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Colocar el producto directamente en la batea, sin mezclar con algún otro producto, dejándolo siempre disponible para los animales.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales a bovinos de carne en los periodos de engorde, en condiciones favorables de pastura y tipo de suelo.



Niveles de garantía

Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	140/176	g/kg
Fósforo (Min)	40	g/kg
Sodio (Min)	160	g/kg
Azufre (Min)	40	g/kg
Magnesio (Min)	5000	mg/kg
Cobre (Min)	945	mg/kg
Manganeso (Min)	730	mg/kg
Zinc (Min)	3500	mg/kg
Yodo (Min)	70	mg/kg
Cobalto (Min)	56	mg/kg
Selenio (Min)	18	mg/kg
Flúor (Máx)	667	mg/kg

BELLMAIS

SUPLEMENTO MINERAL PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

1 año luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

3 a 5 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

40 a 80 g/cabeza.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Colocar el producto directamente en la batea, sin mezclar con algún otro producto, dejándolo siempre disponible para los animales.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales a bovinos de carne en los periodos de recría y engorde, en condiciones favorables de pastura y tipo de suelo.



Niveles de garantía

Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	140/164	g/kg
Fósforo (Min)	60	g/kg
Sodio (Min)	140	g/kg
Magnesio (Min)	10	g/kg
Azufre (Min)	40	g/kg
Zinc (Min)	3750	mg/kg
Cobre (Min)	1010	mg/kg
Flúor (Máx)	1000	mg/kg
Manganeso (Min)	780	mg/kg
Cobalto (Min)	60	mg/kg
Yodo (Min)	75	mg/kg
Selenio (Min)	19	mg/kg

BELLNUTRI

SUPLEMENTO MINERAL PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

1 año luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

3 a 5 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

50 a 100 g/cabeza.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Colocar el producto directamente en la batea, sin mezclar con algún otro producto, dejándolo siempre disponible para los animales.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales a bovinos de carne en los periodos de cría, recría y engorde, en condiciones favorables de pastura y tipo de suelo.



Niveles de garantía

Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	139/155	g/kg
Fósforo (Min)	80	g/kg
Sodio (Min)	130	g/kg
Magnesio (Min)	10	g/kg
Azufre (Min)	40	g/kg
Zinc (Min)	5000	mg/kg
Cobre (Min)	1350	mg/kg
Flúor (Máx)	1333	mg/kg
Manganeso (Min)	1040	mg/kg
Cobalto (Min)	80	mg/kg
Yodo (Min)	100	mg/kg
Selenio (Min)	26	mg/kg

BELLNUTRI 90

SUPLEMENTO MINERAL PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

1 año luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

3 a 5 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

60 a 120 g/cabeza.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Colocar el producto directamente en la batea, sin mezclar con algún otro producto, dejándolo siempre disponible para los animales.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales a bovinos de carne en los periodos de cría, recría y engorde, en condiciones favorables de pastura y tipo de suelo.



Niveles de garantía		
Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	135/171	g/kg
Fósforo (Min)	90	g/kg
Sodio (Min)	125	g/kg
Magnesio (Min)	10	g/kg
Azufre (Min)	40	g/kg
Zinc (Min)	6200	mg/kg
Cobre (Min)	1670	mg/kg
Flúor (Min)	1500	mg/kg
Manganeso (Min)	1290	mg/kg
Cobalto (Min)	100	mg/kg
Yodo (Min)	124	mg/kg
Selenio (Min)	32	mg/kg

BELLISCO SV

SUPLEMENTO MINERAL PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

6 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

8 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

0,5 a 1 g/kg de peso vivo.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Colocar el producto directamente en la batea, sin mezclar con algún otro producto, dejándolo siempre disponible para los animales.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales a bovinos de carne en los periodos de recría y engorde, en condiciones favorables de pastura y tipo de suelo. Producto con salinomicina, promotor del crecimiento que mejora el desempeño de los animales. No permitir que caballos u otros equipos tengan acceso a raciones con salinomicina.

RECOMENDACIONES:

Ofrecer el producto siempre en bateas con perforación, que evite el acumulo de agua. Mantener buena disponibilidad de pasto; Mantener la batea siempre con producto; No ofrecer el producto a animales en ayuno, hambrientos o debilitados; No ofrecer el producto a equinos.

CRITERIOS DE ADAPTACIÓN:

Ofrecer a voluntad en la primera semana, la mezcla de una parte del producto con dos partes de un producto mineral sin urea; Ofrecer a voluntad en la segunda semana, la mezcla de una parte del producto con una parte de un producto mineral sin urea; A partir de la tercera semana, ofrecer a voluntad, el producto puro, sin mezclar, en la batea cubierta.



Niveles de garantía

Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Max/Min)	110/180	g/kg
Fósforo (Min)	40	g/kg
Sodio (Min)	80	g/kg
Magnesio (Min)	5900	g/kg
Azufre (Min)	20	g/kg
Zinc (Min)	2090	mg/kg
Cobre (Min)	554	mg/kg
Flúor (Min)	667	mg/kg
Manganeso (Min)	552	mg/kg
Cobalto (Min)	36	mg/kg
Yodo (Min)	41	mg/kg
Selenio (Min)	10,5	mg/kg
Salinomicina	600	mg/kg
Proteína Bruta (Min)	200	g/kg
N NP Eq.PB (Máx)	90	g/kg

BELLMAIS

FERTILIDADE

SUPLEMENTO MINERAL PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

4 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

Mínimo 10 cm por animal.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

200 a 400 g/Vaca.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Este producto debe ser ofrecido a las hembras 15 días antes del inicio del periodo de servicio, y hasta 70 días luego de la última inseminación o cobertura. Colocar el producto directamente en la batea, sin mezclar, dejándolo siempre disponible a los animales.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales en bovinos de carne en la etapa de cría. Contiene gordura protegida, rica en ácidos grasos de cadena larga que disminuyen la pérdida embrionaria y promueven el aumento de niveles de progesterona.



Niveles de garantía		
Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	115/130	g/kg
Fósforo (Min)	40	g/kg
Sodio (Min)	80	g/kg
Magnesio (Min)	5000	g/kg
Azufre (Min)	18	g/kg
Zinc (Min)	2500	mg/kg
Cobre (Min)	675	mg/kg
Flúor (Máx)	666	mg/kg
Manganeso (Min)	520	mg/kg
Cobalto (Min)	40	mg/kg
Yodo (Min)	50	mg/kg
Selenio (Min)	13	mg/kg

BELMAIS NA

SUPLEMENTO MINERAL PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

1 año luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

8 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

33g/100kg de peso vivo.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Colocar el producto directamente en la batea, sin mezclar con algún otro producto, dejándolo siempre disponible para los animales.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales a bovinos de carne en los periodos de recría y engorde, en condiciones favorables de pastura y tipo de suelo.

RESTRICCIONES DE USO:

No permitir que pavos, caballos u otros équidos tengan acceso a las formulaciones que contengan Narasina. La ingestión de este producto en otras especies puede ser fatal. No administrar a bovinos productores de leche para consumo humano. Período de carencia: 3 días antes de la faena para consumo humano.



Niveles de garantía

Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	140/170	g/kg
Fósforo (Min)	60	g/kg
Sodio (Min)	110	g/kg
Magnesio (Min)	10	g/kg
Azufre (Min)	40	g/kg
Zinc (Min)	3750	mg/kg
Cobre (Min)	1010	mg/kg
Flúor (Min)	990	mg/kg
Manganeso (Min)	780	mg/kg
Cobalto (Min)	60	mg/kg
Yodo (Min)	75	mg/kg
Selenio (Min)	19	mg/kg
Narasina	800	mg/kg

BELLMAX

SUPLEMENTO MINERAL PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 25 Kg.



VALIDEZ:

1 año luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

3 a 5 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

30 a 80 g/cabeza, dependiendo de la dilución utilizada.



MODO DE UTILIZACIÓN:

No debe ser ofrecido directamente a los animales. Este producto debe ser mezclado o diluido con sal común (NaCl). Diluciones para bovinos de carne:



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales en bovinos en la etapa de cría, recría y engorde, siempre diluida en sal común.



PRODUCTOS	CRÍA/RECRIA	
	CALIDAD DE LA PASTURA	
	FAVORABLE	DESFAVORABLE
BellMax (Kg)	25	75
Sal Común (Kg)	25	50
Fósforo (gr/kg)	65	78

BELMAX

Niveles de garantía

Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	200/260	g/kg
Fósforo (Min)	130	g/kg
Magnesio (Min)	15	g/kg
Azufre (Min)	60	g/kg
Zinc (Min)	7700	mg/kg
Cobre (Min)	2080	mg/kg
Flúor (Máx)	2000	mg/kg
Manganeso (Min)	1600	mg/kg
Cobalto (Min)	123	mg/kg
Yodo (Min)	154	mg/kg
Selenio (Min)	40	mg/kg



SUPLEMENTOS PROTEICOS

✔ SUPLEMENTOS PROTEICOS

✔ NÚCLEOS PROTEICOS

LAMBISK BEZERRO

SUPLEMENTO MINERAL PROTEICO LISTO PARA
USO PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

6 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

8 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

1,1 a 2 g/kg de peso vivo.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Colocar el producto directamente en la batea cubierta de "creep feeding", sin mezclar con algún otro producto, dejándolo siempre disponible para los terneros. Ofrecer a partir de los 30 días de edad hasta el destete, siendo que el consumo apenas se logrará estabilizar luego del tercero o cuarto mes de edad.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales y proteína solo para terneros en "creep feeding"



Niveles de garantía		
Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	55/75	g/kg
Fósforo (Min)	30	g/kg
Sodio (Min)	15	g/kg
Magnesio (Min)	2000	g/kg
Azufre (Min)	18	g/kg
Zinc (Min)	700	mg/kg
Cobre (Min)	190	mg/kg
Flúor (Máx)	500	mg/kg
Manganeso (Min)	145	mg/kg
Cobalto (Min)	11	mg/kg
Yodo (Min)	14	mg/kg
Selenio (Min)	3	mg/kg
Proteína Bruta (Min)	280	g/kg

LAMBISK V

SUPLEMENTO MINERAL PROTEICO LISTO PARA
USO PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

6 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

10 a 12 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

1 a 2 g/kg de peso vivo.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Colocar el producto directamente en la batea, sin mezclar con algún otro producto, dejándolo siempre disponible para los animales.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales y proteína a los bovinos de ganado de carne de todas las categorías en régimen de pastoreo en el período de lluvias. No permitir que caballos u otros équidos tengan acceso a las raciones que contengan monensina. La ingestión podría ser fatal.

RECOMENDACIONES:

Ofrecer el producto siempre en bateas cubiertas o con sistema que evite el acumulo de agua; Mantener buena disponibilidad de pasto; Mantener la batea siempre con producto; No ofrecer el producto a animales en ayuno, hambrientos o debilitados No ofrecer el producto a equinos.

CRITERIOS DE ADAPTACIÓN:

Ofrecer a voluntad en la primera semana, la mezcla de una parte del producto con dos partes de un producto mineral sin urea; Ofrecer a voluntad en la segunda semana, la mezcla de una parte del producto con una parte de un producto mineral sin urea; A partir de la tercera semana, ofrecer a voluntad, el producto puro, sin mezclar, en la batea cubierta.



Niveles de garantía		
Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	55/130	g/kg
Fósforo (Min)	20	g/kg
Sodio (Min)	30	g/kg
Magnesio (Min)	2000	g/kg
Azufre (Min)	20	g/kg
Zinc (Min)	1280	mg/kg
Cobre (Min)	345	mg/kg
Flúor (Min)	330	mg/kg
Manganeso (Min)	265	mg/kg
Cobalto (Min)	20	mg/kg
Yodo (Min)	25	mg/kg
Selenio (Min)	6	mg/kg
Monensina	200	mg/kg
Proteína Bruta (Min)	300	g/kg
N NP Eq.PB (Máx)	130	g/kg

LAMBISK VS

SUPLEMENTO MINERAL PROTEICO LISTO PARA
USO PARA BOVINOS DE CARNE

**PRESENTACIÓN:**

Bolsas de 30 Kg.

**VALIDEZ:**

6 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.

**DISPONIBILIDAD DE BATEA:**

10 a 12 cm/cabeza.

**CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:**

1 a 2 g/kg de peso vivo.

**MODO DE UTILIZACIÓN:**

Colocar el producto directamente en la batea, sin mezclar con algún otro producto, dejándolo siempre disponible para los animales.

**INDICACIONES DEL PRODUCTO:**

Promover una adecuada suplementación de minerales y proteína a los bovinos de ganado de carne de todas las categorías en régimen de pastoreo en el período de lluvias. No permitir que caballos u otros équidos tengan acceso a las raciones que contengan monensina. La ingestión podría ser fatal.

RECOMENDACIONES:

Ofrecer el producto siempre en bateas cubiertas o con sistema que evite el acumulo de agua; Mantener buena disponibilidad de pasto; Mantener la batea siempre con producto; No ofrecer el producto a animales en ayuno, hambrientos o debilitados; No ofrecer el producto a equinos.

CRITERIOS DE ADAPTACIÓN:

Ofrecer a voluntad en la primera semana, la mezcla de una parte del producto con dos partes de un producto mineral sin urea; Ofrecer a voluntad en la segunda semana, la mezcla de una parte del producto con una parte de un producto mineral sin urea; A partir de la tercera semana, ofrecer a voluntad, el producto puro, sin mezclar, en la batea cubierta.



Niveles de garantía		
Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	50/105	g/kg
Fósforo (Min)	15	g/kg
Sodio (Min)	30	g/kg
Magnesio (Min)	2000	g/kg
Azufre (Min)	15	g/kg
Zinc (Min)	960	mg/kg
Cobre (Min)	260	mg/kg
Flúor (Min)	250	mg/kg
Manganeso (Min)	200	mg/kg
Cobalto (Min)	15	mg/kg
Yodo (Min)	19	mg/kg
Selenio (Min)	5	mg/kg
Monensina	200	mg/kg
Proteína Bruta (Min)	400	g/kg
N NP Eq.PB (Máx)	220	g/kg

LAMBISK S

SUPLEMENTO MINERAL PROTEICO LISTO PARA
USO PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

6 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

10 a 12 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

1 a 2 g/kg de peso vivo.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Colocar el producto directamente en la batea, sin mezclar con algún otro producto, dejándolo siempre disponible para los animales.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales y proteína a los bovinos de ganado de carne de todas las categorías en régimen de pastoreo en el período de lluvias. No permitir que caballos u otros équidos tengan acceso a las raciones que contengan monensina. La ingestión podría ser fatal.

RECOMENDACIONES:

Ofrecer el producto siempre en bateas cubiertas o con sistema que evite el acumulo de agua; Mantener buena disponibilidad de pasto; Mantener la batea siempre con producto; No ofrecer el producto a animales en ayuno, hambrientos o debilitados; No ofrecer el producto a equinos.

CRITERIOS DE ADAPTACIÓN:

Ofrecer a voluntad en la primera semana, la mezcla de una parte del producto con dos partes de un producto mineral sin urea; Ofrecer a voluntad en la segunda semana, la mezcla de una parte del producto con una parte de un producto mineral sin urea; A partir de la tercera semana, ofrecer a voluntad, el producto puro, sin mezclar, en la batea cubierta.



Niveles de garantía		
Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	52/105	g/kg
Fósforo (Min)	15	g/kg
Sodio (Min)	40	g/kg
Magnesio (Min)	2000	g/kg
Azufre (Min)	15	g/kg
Zinc (Min)	960	mg/kg
Cobre (Min)	260	mg/kg
Flúor (Min)	250	mg/kg
Manganeso (Min)	200	mg/kg
Cobalto (Min)	15	mg/kg
Yodo (Min)	19	mg/kg
Selenio (Min)	5	mg/kg
Monensina	200	mg/kg
Proteína Bruta (Min)	500	g/kg
N NP Eq.PB (Máx)	325	g/kg

NÚCLEOS Y CONCENTRADOS



NÚCLEO LAMBISK V

NÚCLEO PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:
Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:
6 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:
10 a 12 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:
35 a 80 g/100 kg de peso vivo.



MODO DE UTILIZACIÓN:
Exclusivamente en mezclas.

INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales y proteína a los bovinos de ganado de carne de todas las categorías en régimen de pastoreo en el período de lluvias. No permitir que caballos u otros équidos tengan acceso a las raciones que contengan monensina. La ingestión podría ser fatal.

RECOMENDACIONES:

Ofrecer el producto siempre en bateas cubiertas o con sistema que evite el acumulo de agua; Mantener buena disponibilidad de pasto; Mantener la batea siempre con producto; No ofrecer el producto a animales en ayuno, hambrientos o debilitados; No ofrecer el producto a equinos.

CRITERIOS DE ADAPTACIÓN:

Ofrecer a voluntad en la primera semana, la mezcla de una parte del producto con dos partes de un producto mineral sin urea; Ofrecer a voluntad en la segunda semana, la mezcla de una parte del producto con una parte de un producto mineral sin urea; A partir de la tercera semana, ofrecer a voluntad, el producto El producto fino a Base de Nucleo Lambis V puro, sin mezclar, en la batea cubierta.



Niveles de garantía

Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	194/242	g/kg
Fósforo (Min)	55	g/kg
Sodio (Min)	85	g/kg
Magnesio (Min)	6000	g/kg
Azufre (Min)	45	g/kg
Zinc (Min)	3650	mg/kg
Cobre (Min)	985	mg/kg
Flúor (Min)	917	mg/kg
Manganeso (Min)	760	mg/kg
Cobalto (Min)	58	mg/kg
Yodo (Min)	73	mg/kg
Selenio (Min)	19	mg/kg
Monensina	570	mg/kg

NÚCLEO LAMBISK S

NÚCLEO PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

6 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

10 a 12 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

50 a 100 g - 100Kg de peso.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Exclusivamente en mezclas.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales y proteína a los bovinos de ganado de carne de todas las categorías en régimen de pastoreo en el período de lluvias. No permitir que caballos u otros équidos tengan acceso a las raciones que contengan monensina. La ingestión podría ser fatal.

CRITERIOS DE ADAPTACIÓN:

Ofrecer a voluntad en la primera semana, la mezcla de una parte del producto con dos partes de un producto mineral sin urea; Ofrecer a voluntad en la segunda semana, la mezcla de una parte del producto con una parte de un producto mineral sin urea; A partir de la tercera semana, ofrecer a voluntad, el producto final a Base de Nucleo Lambis S puro sin mezclar, en la batea cubierta.



Niveles de garantía		
Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	153/170	g/kg
Fósforo (Min)	30	g/kg
Sodio (Min)	80	g/kg
Magnesio (Min)	4000	g/kg
Azufre (Min)	30	g/kg
Zinc (Min)	1925	mg/kg
Cobre (Min)	520	mg/kg
Flúor (Min)	500	mg/kg
Manganeso (Min)	400	mg/kg
Cobalto (Min)	30	mg/kg
Yodo (Min)	38	mg/kg
Selenio (Min)	10	mg/kg
Monensina	400	mg/kg
N NP Eq.PB (Máx)	620	g/kg

GRANO DE MAIZ ENTERO

BELLPESO SUPER

CONCENTRADO PROTEICO PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

6 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

40 a 60 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

30 a 60 g/100 kg de peso vivo.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Mezclar el producto homogéneamente con otros alimentos en la cantidad recomendada de acuerdo con la dieta balanceada por su nutricionista.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales, vitaminas y tamponantes en bovinos de carne, en terminación, confinamiento y semi confinamiento, desde que sean seguidas las recomendaciones técnicas del fabricante. Producto de uso exclusivo para formulación de ración o concentrado. No permitir que caballos u otros équidos tengan acceso a las raciones que contengan monensina. La ingestión podría ser fatal.

CRITERIOS DE ADAPTACIÓN:

Debe ser realizada la adaptación de los animales a la dieta a utilizar. Ofrecer a voluntad en la primera semana, diariamente, 30% de la cantidad sugerida de concentrado; Ofrecer a voluntad en la segunda semana, diariamente, 70% de la cantidad sugerida de concentrado; Desde la tercera semana, ofrecer el 100% de la cantidad recomendada de concentrado.



Niveles de garantía

Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	210	g/kg
Fósforo (Min)	20	g/kg
Sodio (Min)	80	g/kg
Azufre (Min)	37	g/kg
Zinc (Min)	1830	mg/kg
Cobre (Min)	490	mg/kg
Flúor (Máx)	333	mg/kg
Manganeso (Min)	1424	mg/kg
Cobalto (Min)	29	mg/kg
Yodo (Min)	36	mg/kg
Selenio (Min)	9	mg/kg
Monensina	960	mg/kg

BELLPESO ESSENCIAL

NÚCLEO PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

6 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

45 a 60 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

45 a 90 g/ 100 kg de peso vivo.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Mezclar el producto homogéneamente con otros alimentos en la cantidad recomendada de acuerdo con la dieta balanceada por su nutricionista.

INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales, vitaminas y tamponantes en bovinos de carne, en terminación, confinamiento y semi confinamiento, desde que sean seguidas las recomendaciones técnicas del fabricante. Producto de uso exclusivo para formulación de ración o concentrado. No permitir que caballos u otros équidos tengan acceso a las raciones que contengan monensina. La ingestión podría ser fatal.

CRITERIOS DE ADAPTACIÓN:

Debe ser realizada la adaptación de los animales a la dieta a utilizar: Ofrecer a voluntad en la primera semana, diariamente, 30% de la cantidad sugerida de concentrado; Ofrecer a voluntad en la segunda semana, diariamente, 70% de la cantidad sugerida de concentrado; Desde la tercera semana, ofrecer el 100% de la cantidad recomendada de concentrado.

ADITIVADO CON MONENSINA, VITAMINAS Y TAMPONANTES

EL PRODUCTOR NECESITA TENER

UREA, PROTEÍNA, ENERGÍA, VOLUMINOSO



Niveles de garantía

Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	120/145	g/kg
Fósforo (Min)	30	g/kg
Sodio (Min)	80	g/kg
Potasio (Min)	50	g/kg
Magnesio (Min)	68	g/kg
Azufre (Min)	25	g/kg
Zinc (Min)	1220	mg/kg
Cobre (Min)	330	mg/kg
Flúor (Max)	500	mg/kg
Manganeso (Min)	950	mg/kg
Cobalto (Min)	20	mg/kg
Yodo (Min)	24	mg/kg
Selenio (Min)	6	mg/kg
Vitamina A (Min)	67000	UI/kg
Vitamina D (Min)	9500	UI/kg
Vitamina E (Min)	950	UI/kg
Monensina	400	mg/kg

BELLPESO EXTRA

NÚCLEO PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:
Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:
6 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:
45 a 60 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:
60 a 100 g/ 100 kg de peso vivo.



MODO DE UTILIZACIÓN:
Mezclar el producto homogéneamente con otros alimentos en la cantidad recomendada de acuerdo con la dieta balanceada por su nutricionista.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:
Promover una adecuada suplementación de minerales, vitaminas y tamponantes en bovinos de carne, en terminación, confinamiento y semi confinamiento, desde que sean seguidas las recomendaciones técnicas del fabricante. Producto de uso exclusivo para formulación de ración o concentrado. No permitir que caballos u otros équidos tengan acceso a las raciones que contengan monensina. La ingestión podría ser fatal.

CRITERIOS DE ADAPTACIÓN:

Debe ser realizada la adaptación de los animales a la dieta a utilizar: Ofrecer a voluntad en la primera semana, diariamente, 30% de la cantidad sugerida de concentrado; Ofrecer a voluntad en la segunda semana, diariamente, 70% de la cantidad sugerida de concentrado; Desde la tercera semana, ofrecer el 100% de la cantidad recomendada de concentrado.

NÚCLEO MINERAL CON UREA

ADITIVADO CON MONENSINA

EL PRODUCTOR NECESITA TENER

PROTEÍNA, ENERGÍA, VOLUMINOSO



Niveles de garantía

Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	90/107	g/kg
Fósforo (Min)	10	g/kg
Sodio (Min)	40	g/kg
Azufre (Min)	17	g/kg
Zinc (Min)	1060	mg/kg
Cobre (Min)	285	mg/kg
Flúor (Máx)	167	mg/kg
Manganeso (Min)	825	mg/kg
Cobalto (Min)	17	mg/kg
Yodo (Min)	21	mg/kg
Selenio (Min)	5	mg/kg
Monensina	630	mg/kg
N NP Eq.PB (Máx)	1000	g/kg

BELLPESO

CONFINAMIENTO

NÚCLEO PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

3 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

40 a 60 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

100 a 120 g/100 kg de peso corporal.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Mezclar el producto homogéneamente con otros alimentos en la cantidad recomendada de acuerdo con la dieta balanceada por su nutricionista.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales, vitaminas, NNP y tamponantes a bovinos de carne, en terminación, confinamiento y semi confinamiento, desde que sean seguidas las recomendaciones técnicas del fabricante. Producto de uso exclusivo para formulación de ración o concentrado. No permitir que caballos u otros équidos tengan acceso a las raciones que contengan monensina. La ingestión podría ser fatal.

CRITERIOS DE ADAPTACIÓN:

Debe ser realizada la adaptación de los animales a la dieta a utilizar: Ofrecer a voluntad en la primera semana, diariamente, 30% de la cantidad sugerida de concentrado; Ofrecer a voluntad en la segunda semana, diariamente, 70% de la cantidad sugerida de concentrado; Desde la tercera semana, ofrecer el 100% de la cantidad recomendada de concentrado.

NÚCLEO MINERAL CON UREA Y PROTEÍNA

ADITIVADO CON MONENSINA, VITAMINAS, LEVADURAS Y TAMPONANTES

EL PRODUCTOR NECESITA TENER

PROTEÍNA, ENERGÍA, VOLUMINOSO



Niveles de garantía

Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	45/50	g/kg
Fósforo (Min)	12	g/kg
Sodio (Min)	58	g/kg
Magnesio (Min)	46	g/kg
Azufre (Min)	14	g/kg
Zinc (Min)	525	mg/kg
Cobre (Min)	140	mg/kg
Flúor (Max)	200	mg/kg
Manganeso (Min)	410	mg/kg
Cobalto (Min)	8	mg/kg
Yodo (Min)	10	mg/kg
Selenio (Min)	2,5	mg/kg
Vitamina A (Min)	2,5	UI/kg
Vitamina D3 (Min)	6000	UI/kg
Vitamina E (Min)	600	UI/kg
Saccharomyces cerevisiae	20 x 10 ⁷	UFC/g
Monensina	400	mg/kg
Proteína bruta (Min)	700	g/kg
NNP Eq. PB (Max)	570	g/kg

BELLPESO EXPRESS

GRANO DE MAIZ ENTERO

CONCENTRADO PROTEICO PARA BOVINOS DE CARNE



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

6 meses luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

45 a 60 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

200 a 300g/100 Kg de peso corporal.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Mezclar el producto homogéneamente con otros alimentos en la cantidad recomendada de acuerdo con la dieta balanceada por su nutricionista.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales, vitaminas, NNP y tamponantes a bovinos de carne, en terminación, confinamiento y semi confinamiento, desde que sean seguidas las recomendaciones técnicas del fabricante. Producto de uso exclusivo para formulación de ración o concentrado. No permitir que caballos u otros équidos tengan acceso a las raciones que contengan monensina. La ingestión podría ser fatal.



Niveles de garantía

Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	45/50	g/kg
Fósforo (Min)	12	g/kg
Sodio (Min)	27	g/kg
Magnesio (Min)	23	g/kg
Azufre (Min)	8000	g/kg
Zinc (Min)	285	mg/kg
Cobre (Min)	85	mg/kg
Flúor (Min)	200	mg/kg
Manganeso (Min)	229	mg/kg
Cobalto (Min)	4,2	mg/kg
Yodo (Min)	5	mg/kg
Selenio (Min)	1,3	mg/kg
Vitamina A (Min)	20000	UI/kg
Vitamina D (Min)	2750	UI/kg
Vitamina E (Min)	275	UI/kg
Monensina	180	mg/kg
Proteína Bruta (Min)	600	g/kg
NNP Eq. PB (Máx)	340	g/kg

CRITERIOS DE ADAPTACIÓN:

Debe ser realizada la adaptación de los animales a la dieta a utilizar: Ofrecer a voluntad en la primera semana, diariamente, 30% de la cantidad sugerida de concentrado; Ofrecer a voluntad en la segunda semana, diariamente, 70% de la cantidad sugerida de concentrado; Desde la tercera semana, ofrecer el 100% de la cantidad recomendada de concentrado.

NÚCLEO PROTEICO

ADITIVADO CON MONENSINA, VITAMINAS, Y TAMPONANTES

EL PRODUCTOR NECESITA TENER

ENERGIA, VOLUMINOSO



**SUPLEMENTO
MINERAL PARA
EQUINOS**

BELLFORTE

SUPLEMENTO MINERAL PARA EQUINOS



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

1 año luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

3 a 5 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

60 a 90 g/kg de peso vivo.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Colocar el producto directamente en la batea, sin mezclar con algún otro producto, dejándolo siempre disponible para los animales.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales a equinos.



Niveles de garantía		
Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	171/190	g/kg
Fósforo (Min)	60	g/kg
Sodio (Min)	120	g/kg
Magnesio (Min)	8000	g/kg
Azufre (Min)	12	g/kg
Zinc (Min)	2310	mg/kg
Cobre (Min)	620	mg/kg
Flúor (Máx)	600	mg/kg
Manganeso (Min)	480	mg/kg
Cobalto (Min)	37	mg/kg
Yodo (Min)	46	mg/kg
Selenio (Min)	12	mg/kg



**SUPLEMENTO
MINERAL PARA
OVINOS**

BELLNUTRI OVINOS

SUPLEMENTO MINERAL PARA OVINOS



PRESENTACIÓN:

Bolsas de 30 Kg.



VALIDEZ:

1 año luego de la fecha de fabricación. Mantener el producto en lugar seco, ventilado, protegido del calor y encima de pallets.



DISPONIBILIDAD DE BATEA:

Mínimo 2 cm/cabeza.



CONSUMO DIARIO RECOMENDADO:

Hasta 20 g/cabeza.



MODO DE UTILIZACIÓN:

Colocar el producto directamente en la batea, sin mezclar con algún otro producto, dejándolo siempre disponible para los animales.



INDICACIONES DEL PRODUCTO:

Promover una adecuada suplementación de minerales a ovinos en cría, recria y engorde, tanto para rebaños destinados a la producción de leche como de carne.



Niveles de garantía		
Elemento	Cantidad	Unidad
Calcio (Min/Max)	142/182	g/kg
Fósforo (Min)	85	g/kg
Sodio (Min)	120	g/kg
Magnesio (Min)	10	g/kg
Azufre (Min)	35	g/kg
Zinc (Min)	2800	mg/kg
Cobre (Min)	756	mg/kg
Flúor (Máx)	1417	mg/kg
Manganeso (Min)	2180	mg/kg
Cobalto (Min)	44	mg/kg
Yodo (Min)	56	mg/kg
Selenio (Min)	14	mg/kg



Grupo COVERPA

Ganadería en Buena Compañía

CASA CENTRAL

📍 Madame Lynch 293, Asunción
☎ 021 503 445

CONCEPCIÓN

📍 Pte. Franco 510
☎ 0331 243 304

SUC. PEDRO JUAN

📍 Campeones del 65 c/Jorge
Casaccia Ruta 5 Km. 2
☎ 0336 275 038